

1000. 153.500.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 430
QUILLÓN, jueves 6 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
10 MAR. 2014
Transferencia

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-511
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-90

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:315.000

Y SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 2 DE JORGE PAREDES PAREDES \$ 350.000.-, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 135 DE FECHA 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004015001	300316	Honorarios - Implementaci	350.000		11898106-5	B-2
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		315.000	11898106-5	C-
2141103		Retencion 10%		35.000	11898106-5	B-2

TOTALES : 350.000 350.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	OP: 7073468	Togado por transferencia
EGRESO N° 430	FECHA DE PAGO 11/03/2014	R.U.T. en fecha
		FIRMA 11/3/2014

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME